



VISTO: El Memorándum N°000996-2024-GRC/DPCAP del 12 de diciembre del 2024, del Departamento de Patología Clínica y Anatomía Patológica; y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 74° del Reglamento de la Ley de Carrera Administrativa aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM, establece las condiciones para la asignación de funciones del personal del Sector Público;

Que, mediante Resolución Directoral N° 000316-2023-GRC/DE-HSJ de fecha 03 de noviembre de 2023, se ratifica la asignación de funciones de la Jefatura del Departamento de Patología Clínica y Anatomía Patológica a la servidora **Dra. Ruth Maritza MAROCHO POMAR**, profesional de la línea de carrera Medico, Nivel Remunerativo 3;

Que, con Resolución Directoral N° 000364-2023-GRC/DE-HSJ de fecha 01 de diciembre de 2023, se ratifica las funciones como Jefe del Servicio de Anatomía Patológica, del Departamento de Patología Clínica y Anatomía Patológica del hospital San José al servidor **Liner Manuel BENAVIDES SAMAMÉ**, profesional de la salud, línea de carrera Médico, Nivel Remunerativo 3;

Que, con el Memorándum N° 000996-2024-GRC/DPCAP del 12 de diciembre del 2024, la Jefa del Departamento de Patología Clínica y Anatomía Patológica, comunica que hará uso de sus vacaciones programadas del 17 al 31 de diciembre del 2024, sugiriendo la encargatura de funciones del Departamento de Patología Clínica y Anatomía Patológica al **Dr. Liner Manuel BENAVIDES SAMAMÉ**, profesional de carrera médico, Nivel Remunerativo 3; en adición a sus funciones, mientras dure el periodo vacacional;

Con las visaciones de la Sub Dirección Ejecutiva, la Unidad de Gestión de Recursos Humanos y de la Unidad Funcional de Asesoría Jurídica; y,

En uso de las facultades y atribuciones conferidas al Hospital San José mediante Ordenanza Regional N° 00008 de fecha 01 de marzo de 2011, modificada por la Ordenanza Regional N° 00005 de fecha 28 de marzo de 2017 y la Resolución Gerencial General Regional N° 247-2023, de fecha 12 de octubre de 2023;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - ENCARGAR, del 17 al 31 de diciembre del 2024, las funciones del Jefe del Departamento de Patología Clínica y Anatomía Patológica del Hospital San José, de la Dirección Regional de Salud del Gobierno Regional del Callao, al servidor **Dr. Liner Manuel BENAVIDES SAMAMÉ**, profesional de carrera médico, Nivel Remunerativo 3; en adición de sus funciones, mientras dure la ausencia de la titular. -----

Regístrese, Comuníquese y Publíquese

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE
SILVIO ENRIQUE FARFAN BENAVENTE
Dirección Ejecutiva